



# Propuestas de actuación de los partidos políticos en materia de política en intervención social dirigida a los colectivos de especial atención

El análisis de los contextos en los que intervienen los profesionales siempre ha sido una prioridad del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Por este motivo, y ante la proximidad de la celebración el próximo 9 de marzo de las Elecciones Generales, el equipo de la Vocalía de Psicología de la Intervención Social del Colegio organizó el pasado 7 de febrero una mesa redonda/coloquio bajo el título *"Las propuestas de actuación en materia de política e intervención social dirigida a los colectivos de especial atención"*.

Para el desarrollo de este acto se contó con la tres formaciones políticas de la Comunidad de Madrid que tienen representación en el Congreso de los Diputados:

- **D<sup>a</sup> Lucila Corral Ruiz**. Diputada nacional del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados.
- **D<sup>a</sup> Elvira Velasco Morillo**. Diputada nacional del Grupo Parlamentario Popular y miembro de la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados.

• **D. Ricardo Gayol García**. Coordinador del Área de Bienestar Social de Izquierda Unida.

Durante el desarrollo de esta mesa redonda/coloquio los distintos representantes enunciaron las propuestas de políticas y actuaciones en los siguientes ámbitos:

Atención a la infancia y adolescencia en general y en particular a los menores que se encuentren en situación de riesgo o conflicto social.

**Partido Socialista Obrero Español (PSOE)**. "Se centra en la promoción y defensa de los derechos de la infancia y adolescencia respondiendo a los compromisos internacionales. Con prioridad de atención a la infancia en dificultad, garantizando el desarrollo pleno de todas las capacidades de las niñas y niños. Apostamos por el avance del primer Plan Estratégico de Infancia y Adolescencia. Garantizamos la educación de 0 a 3 años".

**Partido Popular (PP)**. "Hoy la infancia debe ser entendida y expresada como una acción compleja, integral y coordinada en la que convergen muchos factores: los padres, el entorno familiar, la comunidad, la educación y acción social. Para el Partido Popular es conveniente actuar de una forma integral en esta etapa de la vida, considerando que la educación debe ser un pilar básico".

**Izquierda Unida (IU)**. "Elaboración de una estrategia estatal a favor de la infancia que incluirá políticas para la promoción de contenidos de calidad en la educación y en los medios de comunicación; de prevención y readaptación social de niños y niñas en situación de acogida, adopción y tutela; prevención del maltrato y el abuso sexual infantil".

**Apoyo a las familias en situación de desventaja social o conflicto de relación:**

**PSOE**. "Nos comprometemos a mantener a las familias en el centro de las políticas sociales y apoyar de manera específica a las familias con mayor vulnerabilidad, o



< D<sup>a</sup> Elvira Velasco (PP), D<sup>a</sup> Lucila Corral (PSOE) y D. Ricardo Gayol (IU).

con riesgo de exclusión, a través del impulso de programas en colaboración con las Comunidades Autónomas, favoreciendo la conciliación y garantizamos mayores prestaciones y beneficios fiscales”.

**PP.** “La familia es la primera institución y la más valorada por los ciudadanos españoles, crearemos un Ministerio de Bienestar y de Familia para coordinar todas las políticas de Familia del Gobierno, garantizando un mínimo común de protección a la familia en todo el territorio nacional, con una Ley Integral de Apoyo a la Familia, incrementaremos el nivel de ayudas hasta llegar a los que tienen otros países de nuestro entorno”.

**IU.** “Establecer un importe de la pensión mínima contributiva en 900 € y de la pensión mínima no contributiva en 600 €; mejora de las cuantías de las partidas destinadas en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a los planes sectoriales para colectivos sociales y de forma especial al Plan Concertado”.

### Políticas de igualdad y atención a las mujeres víctimas de violencia de género:

**PSOE.** “Nos apasiona el reto de desplegar el desarrollo de la Ley de Igualdad entre mujeres y hombres, esto es, hacer efectivo el principio de igualdad de trato en el ámbito político, civil, económico, social. La violencia de género no es tolerable en nuestra sociedad y los socialistas no regatearemos medios para terminar

con esta lacra, ni medidas de apoyo a las víctimas”.

**PP.** “La igualdad entre hombres y mujeres no se consigue de forma impositiva, ni basándose en cuotas, sino a través de políticas educativas, empleo activo, incentivos fiscales y medidas de conciliación de la vida laboral y familiar. Se debe asegurar una plena protección a las mujeres a través de instrumentos como un Plan de Seguridad Personal”.

**IU.** “Un enfoque de género para transformar la sociedad: creación del Ministerio de la Mujer y del Consejo Estatal de Mujeres: asignación de un 5% del PIB en los Propuestas Generales para políticas específicas de igualdad; promover la igualdad en el mundo laboral; Ley de plazos que garantice a las mujeres la interrupción voluntaria del embarazo dentro de la red sanitaria pública; formación de los colectivos profesionales que intervienen en atención a las víctimas de violencia”.

### Atención a las personas inmigrantes:

**PSOE.** “Los ejes de la política migratoria socialista son la integración de la población inmigrante en igualdad de derechos y deberes, la lucha contra la inmigración ilegal y la regularización de los flujos migratorios. Nos comprometemos con el desarrollo del Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración y del Estatuto de la Ciudadanía en el Exterior”.

**PP.** “La inmigración tiene que ser una oportunidad para nuestro país y no un motivo de preocupación. Para impulsar los cauces de llegada regular de inmigrantes crearemos una Agencia de Inmigración y Empleo, promoveremos un contrato de integración de los inmigrantes en España respetando los valores y las condiciones de vida en España, así como la lengua”.

**IU.** “Cese inmediato de repatriación de menores no acompañados; revocar las órdenes de expulsión no ejecutables; ratificación de la Convención Internacional sobre protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares; reforzar la lucha contra las contrataciones irregulares”.

### Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia: propuestas para su mejor implantación:

**PSOE.** “En esta legislatura renovamos el compromiso con la atención a las personas dependientes promoviendo la implantación de los servicios y prestaciones de la Red del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) con criterios de suficiencia, equidad y calidad. Crear el Observatorio Nacional. Planes de prevención y socio-sanitarios. Incrementar las ayudas técnicas. Poner en funcionamiento el Centro de Referencia”.

**PP.** “La Ley de Dependencia podría suponer un paso para avanzar en la atención a la dependencia como cuarto pilar del bienestar, definiremos una dotación financiera suficiente, al igual que se creará una cartera de servicios en su nivel básico, aplicable en todo el territorio nacional para que no haya discriminaciones, con unos mecanismos de coordinación del Sistema de Atención a la Dependencia con el conjunto de Servicios Sociales”.

**IU.** “Reducción del plazo de aplicación en cuanto a la cobertura total de todas las personas dependientes; financiación suficiente, estable y sostenida en el tiempo; elevar las cuantías de prestación propuestas para los grandes dependientes en el 2008, así como la cuantía de asistencia personal y la de cuidadores informales; supresión del copago”.

### Apoyo a las personas con discapacidad: prevención, fomento de la autonomía y de la igualdad:

**PSOE.** “Nos comprometemos con eliminar el déficit de ciudadanía que todavía



< D. Ricardo Gayol (IU).

cial y económica, con un Tercer Plan de Choque de accesibilidad, una nueva Ley de Garantía de Acceso a los Medios Audiovisuales, definir un Plan Integral de Salud Mental”.

**IU.** “Promover legislación coercitiva respecto a la supresión de barreras y de acceso al empleo de personas con discapacidad; impulsar la normalización democrática de las instituciones y del movimiento asociativo de la discapacidad; convertir a los servicios municipales en la primera instancia de un sistema articulado de atención individual”.

### Personas mayores: envejecimiento activo y saludable y apoyo específico a los mayores que lo requieran:

**PSOE.** “Más protección y mejor calidad de vida para las personas mayores; elaboración del *Libro blanco del Mayor*, más programas de formación, promoción y apoyo al ocio y la cultura, termalismo. Proponemos una Fiscalía del Mayor que se encargue de los abusos y maltrato. Recuperación del poder adquisitivo de las pensiones”.

**PP.** “Hay que dotar de más oportunidades a las personas mayores, siendo imprescindible reconocer su dignidad, garantizar su participación en el medio social y familiar, su acceso a bienes y servicios, una asistencia sanitaria que les proporcione mayor calidad de vida y una política económica que no ponga en riesgo sus pensiones. Definiremos políticas destinadas al bienestar desde una perspectiva integral, convocaremos cuanto antes el Pacto de Toledo”.

**IU.** “Mejorar su calidad de vida con incentivos que promuevan el acceso al transporte, a la cultura y el ocio, y su participación ciudadana; Servicio de Geriátría en cada área o comarca sanitaria tanto en el medio rural como urbano; aprobar un Plan de Alzheimer y otras demencias y el Plan de Salud Mental”.

### Inclusión social de personas y colectivos en situación de desventaja social.

**PSOE.** “El desarrollo económico lo ponemos al servicio de la cohesión social. Subida del salario mínimo interprofesional, revalorización de pensiones, garantía por ley de ingresos mínimos. Refuerzo del Estado de Bienestar, seguir avanzando en

el desarrollo del Sistema Público de Servicios Sociales y en los Planes de Acción contra la Inclusión Social. Plan de acción con el pueblo gitano.

**PP.** “En España viven un 19,90% de personas por debajo del umbral de la pobreza. Impulsaremos un Plan Transversal para luchar contra la exclusión social y los nuevos patrones de pobreza y marginación. Hay que mejorar la asistencia a las personas excluidas y eliminar las barreras que dificultan la integración social”.

**IU.** “Partida presupuestaria específica para la financiación de los programas del Plan Nacional para la Inclusión Social; aprobación de una Ley de Renta Mínima como instrumento económico para proteger las situaciones sociales más deficitarias a fin de asegurar a toda la ciudadanía el derecho a la subsistencia”.

### Derechos sociales y posible ampliación de los denominados como “subjettivos”

**PSOE.** “Los socialistas creemos con firmeza que para que la sociedad española avance en justicia y cohesión social, en igualdad, libertad, el camino es seguir adelante en el reconocimiento de derechos de ciudadanía, civiles y sociales. La próxima legislatura será la de las leyes que garanticen los derechos a la no discriminación y a las prestaciones básicas”.

**PP.** “La Constitución Española nos garantiza una serie de derechos sociales. España necesita una nueva agenda de reformas en sus políticas sociales que garantice la sostenibilidad financiera a largo plazo del sistema de bienestar y profundice en la igualdad de oportunidades. Esta agenda debe partir de un gran Pacto Social para hacer la Política Social una Política Integral”.

**IU.** “Aprobación de una Ley de Renta Básica con el objetivo de enfrentar la exclusión social y contribuir a la desmercantilización de las relaciones laborales y estimular una reconversión de nuestra economía: regular por ley el reconocimiento y desarrollo del derecho subjetivo y universal a una vivienda digna”.

EQUIPO DE LA VOCALÍA DE PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE MADRID.



< Dª Elvira Velasco (PP).



< Dª Lucila Corral (PSOE).

tienen que soportar las personas en situación de discapacidad que les hace vulnerables ante la inserción educativa, laboral o social, el aislamiento personal. Apostamos por un mundo sin barreras, el apoyo a las familias y el pleno desarrollo de la Ley de Dependencia y de la Lengua de Signos”.

**PP.** “Queremos garantizar su atención y cuidado, pero también su plena integración en todos los ámbitos de la vida so-